

FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA
COMPRAS DIRECTAS
(ARTÍCULO 10, NUMERAL 22, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA)
DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025.



Modalidad de Compra	Orden de Compra	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario	Monto contratado
BAJA CUANTÍA	9	POR PRIMA DE SEGURO ANUAL PARA EL VEHICULO MICROBUS TIPO AMBULANCIA MARCA TOYOTA HIACE, MODELO 2012, COLOR BLANCO, PLACA NO. O0895BBR, CHASIS NO. JTFSS22P1C0091557, MOTOR NO 2KD-5422079, VIN NO. JTFSS22P1C0091557, TARJETA DE CIRCULACIÓN NO. 3110732 PROPIEDAD DE LA FNMG 1050117 ASEGURADORA GUATEMALTECA SOCIEDAD ANONIMA	191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	5,793.52